

X CIRCUITO DE CARRERAS DE MONTAÑA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

X CIRCUITO DE CARRERAS DE MONTAÑA

DIPUTACIÓN DE CUENCA

12 CARRERAS. MARZO - NOVIEMBRE 2026

REGLAMENTO

PLAZO MÁXIMO DE
INSCRIPCIONES
27 DE FEBRERO

Más información

www.circuitomontanadipucuenca.com



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

X CIRCUITO DE CARRERAS DE MONTAÑA DIPUTACIÓN DE CUENCA

PRIMERO

El Circuito Provincial de Carreras por Montaña se desarrollará durante el año 2026, incluyendo un total de DOCE pruebas. Se realizará en colaboración con los organizadores locales, bien Clubes o Ayuntamientos, que serán los responsables de la organización de cada prueba. Las organizaciones de este Circuito asumen este reglamento por el mero hecho de inscribirse para formar parte en este X Circuito Provincial de Carreras por Montaña Diputación de Cuenca, y al así hacerlo, adquieren el compromiso de llevar a cabo su prueba en las condiciones previstas por la Diputación Provincial y el Comité Organizador del Circuito, así como cumplir toda la normativa prevista en la legislación vigente.

Las pruebas incluidas en este Circuito no son federadas y tienen un carácter predominantemente popular. Serán las siguientes:

Nº	LOCALIDAD	PRUEBA	FECHA/HORA
1	CUENCA	I CARRERA POR MONTAÑA CASASOLA 23K Y 12K	8 MARZO 10:00 H.
2	CARBONERAS DE GUADAZAÓN	IX 11K CARBONERAS DE GUADAZAÓN MIX TRAIL	22 MARZO 10:00 H.
3	INIESTA	III TRAIL SANTUARIO DE INIESTA	12 ABRIL 10:00 H.
4	SANTA CRUZ DE MOYA	XI TRAIL SANTA CRUZ DE MOYA "FUENTES DEL TURIA"	19 ABRIL 10:00 H.
5	HUÉLAMO	IX TRAIL PANORÁMICO DE HUÉLAMO	17 MAYO 10:00 H.
6	LA PESQUERA	I TRAIL "AL RITMO DEL MONTE"	31 MAYO 9:30 H.
7	VILLALBA DE LA SIERRA	XIII TRAIL PIEDRA DEL YUNQUE	14 JUNIO 9:00 H.
8	SALVACAÑETE	IX TRAIL SALVACAÑETE - ALTO ARAMBIO -	26 JULIO 9:00 H.
9	CUENCA	VII NIGHT TRAIL SAN JULIÁN	5 SEPTIEMBRE 20:30 H.
10	BEAMUD	CARRERA MONTAÑA EL PICÓN DE BEAMUD	4 OCTUBRE 10:00 H.
11	ALMODÓVAR DEL PINAR	II TRAIL ALMODÓVAR EL PINAR	18 OCTUBRE 10:00 H.
12	PRIEGO	XIV CARRERA SUBIDA AL CERRO DE LA DEGOLLÁ	1 NOVIEMBRE 11:00 H.

SEGUNDO

Cada una de las pruebas convocadas estará sujeta al reglamento general del Circuito, además de a los criterios que en cada caso establezcan los organizadores para cada localidad.

TERCERO

Podrán inscribirse al Circuito todas aquellas personas nacidas en el año 2010 y anteriores.

CUARTO. CATEGORÍAS

Las categorías convocadas para el X Circuito Provincial de Carreras por Montaña Diputación de Cuenca serán las siguientes:

- **JÚNIOR MASCULINA.- nacidos en los años 2008, 2009 y 2010.**
- **SÉNIOR MASCULINA.- nacidos en los años 1992 al 2007 inclusive.**
- **VETERANO A MASCULINA.- nacidos en los años 1982 a 1991 inclusive.**
- **VETERANO B MASCULINA.- nacidos en el año 1972 a 1981 inclusive.**
- **MÁSTER MASCULINA.- nacidos en el año 1971 y anteriores.**
- **JÚNIOR FEMENINA.- nacidas en los años 2008, 2009 y 2010.**
- **SÉNIOR FEMENINA.- nacidas en los años 1992 al 2007 inclusive.**
- **VETERANA A FEMENINA.- nacidas en los años 1982 a 1991 inclusive.**
- **VETERANO B FEMENINA.- nacidos en el año 1972 a 1981 inclusive.**
- **MÁSTER FEMENINA.- nacidos en el año 1971 y anteriores.**

Los participantes deberán inscribirse en la categoría perteneciente a su año de nacimiento. **No se permite el cambio de categoría.**

Con independencia de las categorías oficiales, cada prueba podrá convocar las categorías que considere oportunas.

QUINTO. INSCRIPCIÓN AL CIRCUITO

El plazo de inscripción de los participantes en el X Circuito Provincial de Carreras por Montaña, quedará abierto desde su presentación oficial **hasta el día 27 de febrero de 2026 inclusive.**

La inscripción general tendrá un coste de 20 Euros para todas las categorías.

La inscripción para los que **finalizaron** el IX Circuito de Carreras por Montaña 2024 será de **15 euros.**

La inscripción para los que realizaron **9 pruebas** del Circuito 2025 será de **13 euros.**

La inscripción para los que **terminaron todas las pruebas** del Circuito 2025 será de **11 euros.**

La inscripción al Circuito incluye un regalo oficial del Circuito (Buff Técnico), que será entregado a partir de mediados del mes de abril en cualquiera de las pruebas a las que se asista. Lo deberá recoger el-la deportista verificando su identidad con documento original y firmando su recogida.

Las inscripciones se podrán realizar **a través de la página Web www.circuitomontanadipucuenca.com**,rellenando el formulario de inscripción y realizando el pago:

1. Con tpv virtual **(se recomienda esta opción).**
2. Por transferencia bancaria.

La plataforma de inscripciones, buscando facilitar el proceso de inscripción, permite realizar en un único pago la inscripción de varios participantes, herramienta muy útil para inscripciones realizadas desde un mismo equipo.

Los menores de 18 años deberán cumplimentar obligatoriamente la autorización paterna/materna o del tutor legal, que necesariamente deberán presentar firmada el día de la primera participación en el acto de confirmación de la inscripción, y sin la cual, no se podrá participar.

En la página web oficial del Circuito se podrá verificar el estado de la inscripción.

Contacto para incidencias en las inscripciones: 685 842 278, en horario de 10,00h a 14,00h y de 16,00h a 20,00h, y **dorsal1@dorsal1.es.**

SEXTO. INSCRIPCIÓN A CADA UNA DE LAS PRUEBAS

Las inscripciones a cada una de las pruebas del Circuito se realizarán también por el mismo sistema y con los mismos cauces indicados para la inscripción en el Circuito.

El hecho de inscribirse en una prueba no supone la inscripción a todo el Circuito, que tiene su inscripción propia (punto quinto).

Se establece un sistema general de inscripciones, con independencia de que se esté o no inscrito en el Circuito.

La inscripción para cada una de las pruebas se formalizará antes de las 24:00h del martes anterior a la prueba para el pago por transferencia bancaria y de las 24:00h del jueves para el pago con tarjeta. Excepcionalmente, se podrá realizar por prueba un máximo de 10 inscripciones en el día.

Las inscripciones -para los inscritos al Circuito- a cada una de las pruebas tendrán un coste de 15 euros para todas las categorías.

Las inscripciones para los inscritos al Circuito que finalizaron el IX Circuito de Duatlón y Carreras por Montaña 2025 serán de 12 euros.

Las inscripciones para los inscritos al Circuito que realizaron 9 pruebas del Circuito 2025 serán de 10 euros.

Las inscripciones para los inscritos al Circuito que terminaron todas las pruebas del Circuito 2025 serán de 8 euros.

El coste de la inscripción para los participantes no inscritos al X Circuito de Carreras por Montaña será de 20 euros.

Según el acuerdo de la Comisión Organizativa, y con ánimo de que las organizaciones locales tengan una previsión de participación lo antes posible, que les ayude a la preparación del avituallamiento, bolsas y detalles para los participantes, **el precio de la inscripción, en cualquiera de sus variantes, se incrementará 2 euros si la misma se realiza en la misma semana de la prueba.**

El coste de la inscripción en el día será de 25 euros por participante, con un límite de 10 inscripciones en cada prueba.

Las inscripciones se actualizarán diariamente, pudiéndose consultar en la página oficial del Circuito. Todas las incidencias deberán resolverse antes del viernes, momento en el que el listado de inscritos se elevará a definitivo.

El contacto para incidencias en las inscripciones es el mismo que se indica en el punto anterior.

SÉPTIMO. MESA INSCRIPCIONES. RECOGIDA DE DORSALES

Se aportará un dorsal nuevo en todas las pruebas con independencia de que se esté o no inscrito en el Circuito. **El chip de zapatilla se entregará a los deportistas inscritos en el Circuito en su primera participación. Tendrá un precio de 5 €. y será propiedad de los corredores para futuras participaciones. Por tanto, no se deberá devolver a la finalización del Circuito.**

Si el chip se estropea será cambiado gratuitamente, pero si se pierde se repondrá previo abono del coste del mismo, es decir 5 euros.

A los **participantes no inscritos en el Circuito** se les asignará en cada prueba un dorsal/chip desechable que no será necesario devolver tras su participación.

Será obligatorio para todos los participantes confirmar su inscripción el día de la prueba. A tal efecto, en todas las pruebas que conforman el Circuito **se establecerá un control de identidad de carácter obligatorio y un control de firmas** para todos los inscritos, que se realizará de **manera individual,** aportando **un documento oficial (DNI, carné de conducir o pasaporte) probatorio de la identidad del deportista.**

Todo deportista inscrito que no pase los diferentes controles no podrá participar, y en todo caso, no figurará en la clasificación final.

Todas las organizaciones abrirán **la mesa de entrega de dorsales y de control de identidad con 1,30h de antelación** al comienzo de la prueba, excepto en la primera, que abrirá con 2h de antelación. **La mesa se cerrará 30 minutos antes de la salida.**

OCTAVO. SISTEMA DE SALIDAS

El acceso a la zona de salida, que estará debidamente balizado, **permanecerá cerrado hasta 20 minutos antes del comienzo de la prueba.**

Se realizará una salida única para todas las categorías que conforman el Circuito, efectuando una clasificación general masculina y otra femenina al término de cada prueba.

NOVENO. RECORRIDOS Y DISTANCIAS

Los recorridos de todas las pruebas que conforman este Circuito, en la medida de lo posible, estarán adaptados al deportista popular, siendo accesibles para los vehículos de emergencia en todo el recorrido.

Los únicos vehículos que podrán seguir las pruebas serán los designados por la Organización.

Las Carreras por Montaña superiores a 15 Km plantearán dos recorridos, incluyendo un Recorrido de Promoción, más accesible al corredor iniciado, de menor distancia y dificultad.

Las categorías Júnior, tanto masculina como femenina, tendrán que participar obligatoriamente en el Recorrido de Promoción en las pruebas en las que se convoque.

Nº	PRUEBA (LOCALIDAD)	FECHA	DISTANCIA	DIFICULTAD
1	CUENCA	8 MARZO	23 KM 12KM	MEDIA
2	CARBONERAS DE GUADAZAÓN	22 MARZO	11 KM	MEDIA-BAJA
3	INIESTA	12 ABRIL	14,9 KM	MEDIA
4	SANTA CRUZ DE MOYA	19 ABRIL	24 KM 12 KM	MEDIA-ALTA
5	HUÉLAMO	17 MAYO	21,27 KM 13,99 KM	ALTA
6	LA PESQUERA	31 MAYO	25 KM 15 KM	MEDIA-BAJA
7	VILLALBA DE LA SIERRA	14 JUNIO	22 KM 11 KM	ALTA
8	SALVACAÑETE	26 JULIO	14 KM	MEDIA
9	CUENCA (NIGHT TRAIL)	5 SEPTIEMBRE	14,3 KM	ALTA
10	BEAMUD	4 OCTUBRE	15 KM	MEDIA-BAJA
11	ALMODÓVAR DEL PINAR	18 OCTUBRE	14,16 KM	MEDIA-BAJA
12	PRIEGO	1 NOVIEMBRE	14 KM	ALTA

DÉCIMO. CRONOMETRAJE Y RESULTADOS

Las distancias a recorrer en cada caso, serán controladas y cronometradas a lo largo del recorrido por los organizadores y por la empresa de cronometraje DORSAL 1 TIMING CO, mediante el sistema de chip.

Los resultados se expondrán de manera instantánea en la página oficial del Circuito. La organización facilitará códigos QR en diferentes puntos para su acceso directo. **Todas las reclamaciones concernientes a los resultados de una prueba en particular deberán efectuarse obligatoriamente en el día y a su término en la carpa de cronometraje. Se establecerá un periodo de 20 minutos para poder efectuar reclamaciones.**

DÉCIMO PRIMERO.- CIERRE DE CONTROL

Se establece un cierre de control en cada prueba, a efectos de puntuación y válido para los dos recorridos, que vendrá determinado por el doble del tiempo invertido por el primer clasificado de la general. En las pruebas donde existan recorridos largo y corto, se tendrá en cuenta el tiempo marcado por el primer corredor del circuito largo.

El Organizador Local podrá retirar a un participante en el supuesto de deterioro físico y cuando las circunstancias de la prueba así lo aconsejen, según lo descrito en el punto anterior. A tal efecto, los reglamentos locales, en función de cada prueba y recorrido, podrán incluir tiempos máximos de realización totales y de paso. En dicho supuesto, la prueba se dará por concluida y los participantes que no hayan pasado el o los cierres de control deberán abandonar el recorrido.

DÉCIMO SEGUNDO. CLASIFICACIONES

1. CLASIFICACIONES DE CADA PRUEBA

Se establecerán para cada prueba una clasificación general masculina y otra femenina con todas las categorías individuales convocadas. Además, **se realizará una clasificación para cada categoría individual del Circuito y una clasificación por equipos.**

2. CLASIFICACIÓN DEL CIRCUITO

Además de la clasificación de la prueba, los participantes inscritos en el Circuito irán puntuando de forma individual según el puesto obtenido en cada prueba disputada. Las clasificaciones se mantendrán actualizadas tras cada prueba en la web oficial del Circuito. **Se establece una clasificación final individual por categorías, que será el resultado de la suma de las puntuaciones de las 8 mejores pruebas en las que se haya tomado parte. Por tanto, para terminar el Circuito, y poder optar a la clasificación final, será necesario finalizar al menos 8 pruebas.**

Se realizará una clasificación general del Circuito, masculina y femenina, para participantes inscritos en el mismo, y en la que se tendrán en cuenta los puntos conseguidos en todas las pruebas disputadas, **empleando el mismo sistema de puntuación que en las categorías individuales.**

Habrá una clasificación final por equipos que será el resultado de la suma de las puntaciones **de todas las pruebas celebradas, con un mínimo de 8 pruebas.**

DÉCIMO TERCERO. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Puntúan los 114 primeros clasificados de cada categoría según la tabla anexa que a partir del 8º, que obtendría 107 puntos, se continúa sucesivamente en orden decreciente puntuando un punto menos hasta el clasificado en el puesto 114 que obtendrá un punto.

Clas.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	...	...	...	112º	113º	114º
Puntos	125	122	119	116	113	111	109	107	106	105	104				3	2	1

Las categorías del Recorrido de Promoción en las Carreras por Montaña, excepto la categoría Júnior, puntuarán un 50% del total sobre las puntuaciones de la tabla anterior.

Además, de cara a la clasificación individual del Circuito, **se bonificará a cada participante con 5 puntos por cada prueba finalizada,** aparte de los que obtenga por su clasificación en la misma (por este concepto se podrá puntuar un máximo de 60 puntos). **A los participantes retirados por lesión o indisposición, y únicamente si lo comunican a la empresa de cronometraje al retirarse de la prueba, se les dará ésta por realizada para el cómputo, pero no puntuarán** (no se pasará por la alfombra de meta si no se ha terminado la prueba).

Para la clasificación general del Circuito, tanto masculina como femenina, solo para participantes inscritos en el Circuito, se empleará el mismo sistema de puntuación que para las categorías individuales, teniendo como punto de partida la clasificación general de cada prueba.

La clasificación por equipos en cada prueba se configurará con la **suma de las 8 mejores puntuaciones individuales** de cada equipo, con un **mínimo de 4 participantes** que deben finalizar la prueba entre las distintas categorías. Además, habrá una bonificación de 10 puntos por cada atleta adicional que termine.

Tras el recuento total de puntos obtenidos entre todos los componentes de cada equipo, se adjudicarán las puntuaciones para la clasificación final conforme a la siguiente tabla en la que **puntúan los 25 primeros equipos:**

Equipos	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º - 25º
Puntos	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	Y así sucesivamente hasta el puesto 25º que sumará un punto

En caso de empate a puntos en cualquiera de las clasificaciones finales, individual o equipos, se tendrá en cuenta el mayor número de primeros puestos obtenidos en la totalidad de las pruebas realizadas. Si aun así persiste el empate se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos, y así sucesivamente. En el supuesto de no resolverse el empate, los equipos implicados recibirán el mismo puesto y, por tanto, los mismos puntos, quedando el siguiente o siguientes puestos sin ocupar.

DÉCIMO CUARTO. PREMIOS Y TROFEOS

Para cada PRUEBA

Los participantes optarán a los premios y trofeos establecidos por cada organización local, que mínimo cubrirán los tres primeros clasificados de cada una de las categorías del Circuito, a los tres primeros equipos, y a los tres primeros de la clasificación general masculina y femenina. **En las Carreras con Recorrido de Promoción, también habrá trofeo para los tres primeros de la clasificación general masculina y femenina.** Son independientes de la organización central de este Circuito y serán proporcionados, por tanto, por los Clubes, Ayuntamientos o Entidades organizadoras.

La entrega de trofeos se efectuará una vez expuestas las clasificaciones, y finalizado el plazo determinado por el Comité de Competición de la Prueba para efectuar reclamaciones (20 minutos). **Como norma general, se procederá a la entrega de trofeos transcurrido el doble del tiempo invertido por el primer clasificado al realizar la prueba. Este extremo también será válido para el recorrido de promoción.**

Para el CIRCUITO

Una vez finalizado el Circuito y siempre que se cumplan el número mínimo de pruebas exigido, los participantes que optarán a trofeos serán los clasificados –según el sistema de puntuación previsto- en los puestos 1º, 2º y 3º de cada categoría convocada. Además, tendrán derecho a premios en metálico los siguientes puestos **en todas las categorías individuales:**

PREMIOS EN METÁLICO

PREMIOS EN METÁLICO	EQUIPOS
1º- 300 €.	1º- 400 €.
2º- 250 €.	2º- 300 €.
3º- 200 €.	3º- 200 €.
4º- 100 €.	4º- 150 €.
5º- 50 €.	5º- 100 €.

Habrá un premio especial para los tres primeros clasificados de la clasificación general arrastrada del Circuito, tanto masculino como femenino.

Para la clasificación general de Carreras por Montaña, masculina y femenina, teniendo en cuenta todas las pruebas disputadas, se dispondrán los siguientes premios en metálico:

PREMIOS EN METÁLICO
1º- 100 €.
2º- 75 €.
3º- 50 €.

REGALO FINAL

Todos los participantes que acrediten haber terminado el Circuito (Ver punto 12), recibirán un regalo en la gala final. Además, habrá un r**egalo adicional para los participantes que realicen todas.**

DÉCIMO QUINTO. RECLAMACIONES

Las posibles reclamaciones en lo concerniente al Circuito serán presentadas por escrito ante el Comité de Competición del Circuito, quien resolverá de acuerdo con el presente Reglamento:

X CIRCUITO DE CARRERAS DE MONTAÑA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Comité de Competición
X Circuito de Carreras por Montaña Diputación de Cuenca
C/ Sargal, 2. 16002 Cuenca
deportes@dipucuenca.es

Las reclamaciones que afecten a una prueba referentes a clasificaciones, incumplimientos del reglamento, descalificaciones..., **deberán interponerse por escrito en el mismo día de la prueba** ante el Comité de Competición de la Prueba. El plazo para interponer reclamaciones finalizará a los 20 minutos desde la última publicación de los resultados.

Todas las que afecten a la puntuación del Circuito en una prueba concreta deberán efectuarse **en la semana de publicación de las clasificaciones** en la página oficial del Circuito. Las reclamaciones presentadas fuera de plazo serán desestimadas.

E-mail para incidencias en resultados: clasificaciones@dorsal1.es

Todas las reclamaciones en cada una de las pruebas serán resueltas por el Comité de Competición de la Prueba, y si se persiste en le reclamación, ésta podrá elevarse al Comité de Competición del Circuito en el plazo máximo de cinco días.

DÉCIMO SEXTO. DESCALIFICACIONES

Las descalificaciones en cada prueba, las adoptará el Comité de Competición de cada una en función de:

- Deterioro físico del deportista.
- Abandono del circuito delimitado de la prueba. No realización del recorrido completo.
- Por no pasar alguno de los controles establecidos.
- **Por no abandonar la prueba a instancias del organizador si no se pasan los diferentes puntos de control establecidos.** Esta infracción llevará asociada otra por conducta antideportiva y por tanto la descalificación de todo el Circuito.
- No llevar el dorsal colocado correctamente y visible en su totalidad.
- Participar con un dorsal o chip asignado a otro participante (ESTE MOTIVO DESCALIFICARÁ A LOS DEPORTISTAS IMPLICADOS DE TODO EL CIRCUITO no pudiendo inscribirse en ninguna de las pruebas restantes y teniendo que devolver el chip y el dorsal asignados).
- Realizar la inscripción con datos alterados.
- No atender las indicaciones de la Organización.
- Por conducta antideportiva.
- **Por arrojar objetos durante el recorrido, contaminando el entorno.**
- Por ayuda externa que suponga la obtención de ventaja con respecto al resto de participantes.

En caso de descalificación de alguna prueba el deportista no puntuará en la misma para el Circuito. Dependiendo de la gravedad de la infracción, la descalificación en una prueba podrá traer como consecuencia la descalificación del Circuito, con la consecuente pérdida de puntos, a juicio del Comité de Competición del Circuito.

Los deportistas descalificados no inscritos al Circuito, podrán ser privados de participar en posteriores pruebas durante el año y en ediciones posteriores del Circuito.

CLAÚSULAS ADICIONALES

PRIMERA
Para la adecuada ejecución de este Circuito se constituyen un Comité Organizador, un Comité de Competición de la Prueba, y un Comité de Competición del Circuito:

Comité Organizador integrado por:

- **Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Cuenca.**
- **Diputado responsable del Servicio de Deportes de la Diputación.**
- **Jefe del Servicio de Deportes de la Diputación.**
- **Jefe de Sección de Deportes de la Diputación.**
- **Un responsable organizador de cada una de las pruebas que conforman el Circuito.**

Comité de Competición del Circuito integrado por:

- **Jefe del Servicio de Deportes de la Diputación.**
- **Jefe de Sección de Deportes de la Diputación.**
- **Representante de la organización de Santa Cruz de Moya.**
- **Representante de la organización de Iniesta.**
- **Representante de la organización de Beamud.**

Comité de Competición de la Prueba integrado por:

- **Tres personas designadas por cada organización local.**

SEGUNDA
Las clasificaciones se publicarán en diferentes medios de comunicación, páginas web, revistas especializadas, etc.

Toda la información oficial del Circuito se publicará en la página Web, www.circuitomontanadipucuenca.com.

TERCERA
La Organización Central, para evitar cualquier impacto medioambiental que puede ocasionar la celebración de alguna de las pruebas que conforman este Circuito, recomienda a todos los organizadores y participantes tomar todas las medidas oportunas para el respeto y la protección del medio, especialmente en el arrojo de envases, envoltorios, o cualquier residuo del avituallamiento, reservándose el derecho a sancionar a quién transgreda esta norma.

En este sentido no se entregarán botellines de agua en los avituallamientos líquidos, siendo responsabilidad de cada participante portar un vaso reutilizable que utilizará en todos los avituallamientos.

El Comité de Competición de cada Prueba podrá descalificar a aquellos participantes que arrojen envases fuero de la zona habilitada.

CUARTA

Se aconseja a todos los participantes que vayan a tomar parte en el Circuito que se hayan realizado a priori un examen médico que les reconozca aptos para la participación en este tipo de esfuerzos deportivos, así como que extremen las medidas de puesta a punto y vuelta a la calma antes y después de las pruebas respectivamente..

QUINTA

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de éstos en las pruebas.

Todos los deportistas inscritos en las pruebas darán por aceptado las presentes reglas y en caso de duda, siempre prevalecerá el criterio de la Organización.

SEXTA

La Organización se reserva la potestad de cambiar recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el Reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes.

X CIRCUITO DE CARRERAS DE MONTAÑA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA



ORGANIZA Y PATROCINA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

PATROCINAN

ULEVEL SPORTWEAR

FuenteLiviana

FUNDACIÓN Globalcaja

Coca-Cola

COLABORAN

3H Cycles CUENCA cannondale SCOTT

Tirint

MÁS INFORMACIÓN

Servicio de Deportes. Diputación Provincial de Cuenca

Tel.: 969 229 570

deportes@dipucuenca.es | www.dipucuenca.es